



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO
14 DE FEBRERO DE 2023

En la Sala de Juntas "Teodomiro Manzano Campero" de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día catorce de febrero del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los puntos que integran la Orden del Día, previstos para esta I Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

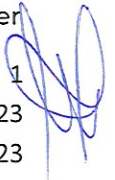
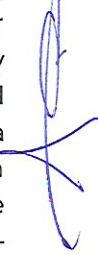
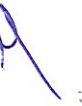
Se inicia la Sesión presidida por el Mtro. Ramón Castillo González, Director General de Educación Media Superior, como suplente del Presidente de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, el Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, asimismo, se encuentran presentes los siguientes participantes: Consejero Suplente Mtro. Jesús Paredes Saínos, Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; Consejero Suplente L.A. Mildreed Leines Noguera, Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas; Consejero Suplente Ing. Laura Ángeles López, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Consejero Suplente Ing. Alejandro Sinecio Sinecio de la Secretaría de Desarrollo Económico; Consejero Suplente Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; del sector productivo, Consejero Suplente Lic. Alma Delia González Mendoza, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, S.A. de C.V.; Consejero Lic. Javier Ricardo Olguín Martínez, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; L.C. Graciela Arriaga Sánchez, Comisario Público Propietario; Lic. Karla Erika Soto Escorza, Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, como invitada especial; y el Lic. Armando Hernández Tello; Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Buenas tardes, les damos la más cordial bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, agradezco a todos ustedes estar presentes en esta Sesión a la que han sido convocados de conformidad al Artículo 7º, 25º, Tercer Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 12 de su respectivo Reglamento. -----

Iniciamos con el punto 1 de esta orden del día, y será la de Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal, por lo que solicito al Secretario Técnico de esta Junta Directiva realice el pase de lista correspondiente a fin de verificar el Quórum Legal. -----

Mtro. Ramón Castillo González, De conformidad al art. 15 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales y el Título IV Capítulo I art. 57 inciso b) del Lineamiento para la Celebración de las sesiones de los órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del poder

Primera Sesión Ordinaria 2023
22 de febrero de 2023



Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, que a la letra dice:...."Las sesiones se reprogramarán con base a lo señalado en el Reglamento y bajo los siguientes supuestos: b) Suspendida. Cuando la sesión fue iniciada, pero por caso fortuito se declara suspensión no mayor de una semana. Si se rebasa el tiempo, se deberá proceder como cancelación..."; por lo que se toma el acuerdo de reanudar la sesión con fecha 22 de febrero del 2023, para dar continuidad con la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023. -----

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor Director. -----
Lic. Armando Hernández Tello, Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, por la Secretaría de Educación Pública, Mtro. Ramón Castillo González; de la Secretaría de Finanzas Públicas, L.A. Mildred Leines Noguera; de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Ing. Laura Ángeles López; el Ing. Alejandro Sinicio Sinicio, de la Secretaría de Desarrollo Económico; de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo, la Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez; por parte del Conalep Nacional, Mtro. Jesús Paredes Saínos; del Sector Productivo nos acompañan, Lic. Javier Ricardo Olguín Martínez, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca; Lic. Alma Delia González Mendoza, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, nuestra Comisario L.C. Graciela Arriaga Sánchez; la Lic. Karla Erika Soto Escorza, Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, como invitada especial y su servidor, Armando Hernández Tello, Director General del Conalep Hidalgo. -----

Tenemos 8 de 9 Consejeros, Presidente. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Muchas Gracias, en razón de que se tiene el Quorum legal, los acuerdos que se deriven de esta sesión tendrán plena validez, por lo que podemos continuar. -----

-----ACUERDO S.O./I/2023/539 22/02/2023-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 20, 23 Y 25 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO B DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO. -----



Mtro. Ramón Castillo González, Continuamos con el punto dos que es Presentación y, en su caso, aprobación de la Orden del Día. -----

La Orden del Día está contenida en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los artículos 7º, Tercer Párrafo y 25º de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11, y 13 Fracción Cuarta de su Reglamento, por lo que pregunto a este Órgano de Gobierno si tendrán alguna observación al respecto de la Orden del Día. -----

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, celebrada el 14 de noviembre de 2022 y Séptima Sesión Extraordinaria 2022 celebrada el 14 de noviembre de 2022.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre de 2022.
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2022.
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de diciembre de 2022.
7. Presentación del informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Hidalgo sea parte al 31 de diciembre de 2022.
8. Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo julio-diciembre de 2022.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo octubre-diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.
10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo octubre-diciembre 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.
11. Presentación de la evaluación programática – presupuestal del periodo octubre – diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.
12. Presentación del estado del ejercicio del presupuesto del periodo octubre – diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.
13. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.
14. Presentación del informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de diciembre de 2022.
15. Presentación del informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre – diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo octubre – diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo octubre -diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.



18. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre – diciembre 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022, así como de ejercicios anteriores.
19. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión al 31 de diciembre de 2022.
20. Presentación del informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 31 de diciembre de 2022.
21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de diciembre de 2022.
22. Presentación del Informe del Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el modelo Estatal del marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés.
23. Presentación del informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de diciembre de 2022.
24. Asuntos Generales.

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, en este caso se somete a aprobación de esta Orden del Día, los que estén por la afirmativa les solicito se sirvan expresarlo de la forma acostumbrada. -----
Gracias, solicito al Secretario Técnico por favor nos indique la votación. -----
Lic. Armando Hernández Tello. Tenemos 8 de 8 votos a favor. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Muchas gracias, se da por presentado y aprobado el punto. -----
Muchas gracias, se da por aprobado este punto. -----

-----ACUERDO S.O./I/2023/540 22/02/2023-----
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 20, 23 Y 25 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO B DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ORDEN DEL DIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL EJERCICIO 2023. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures]

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, celebrada el 14 de Noviembre de 2022 y Séptima Sesión Extraordinaria 2022 celebrada el 14 de Noviembre de 2022.

Mtro. Ramón Castillo González, continuamos con el punto número tres. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Cedo el uso de la palabra al Director General, adelante por favor. -----
Lic. Armando Hernández Tello, En el momento en que se envió la información no se contaba con la firma del Consejero del Conalep Nacional en ambas Actas, sin embargo, en este momento ya se tienen totalmente firmadas. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario al respecto de este punto? -----
Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Si me permite Presidente. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----
Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Gracias, con la atenta solicitud de que se envíen de manera oficial a los Consejeros y a su servidora. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Se solicita al Director General atender la recomendación que nos ha vertido la Comisario Público. -----

----- ACUERDO S.O./I/2023/541 22/02/2023-----
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO C DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, SE DAN POR APROBADAS POR UNANIMIDAD LAS ACTAS: CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022. -----

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre de 2022.

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante Director por favor. -----
Lic. Armando Hernández Tello, Informar a esta H. Junta Directiva que se encuentran 3 Acuerdos en proceso que son S.E./XLIV/2016/288, S.O./II/2020/299 y S.O./III/2022/514. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario al respecto de este punto? -----
Ing. Laura Ángeles López, Si me permite Presidente. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----



L.A. Ing. Laura Ángeles López, Gracias, únicamente exhortar al Organismo apegarse al Artículo 43 para los lineamientos de la celebración de Sesiones del Órgano de Gobierno para que se incluyan todos los acuerdos en su seguimiento como los que se concluyeron en la sesión anterior, así mismo solicitar que mencionen cuantos son los que se quedaron concluidos, así como los que están en proceso. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario al respecto de este punto? -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Derivado de que incluyeron las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria y la Séptima Sesión Extraordinaria 2022, en este punto en el que el Organismo informaba que no incluía muchos acuerdos por falta de firmas, se solicita atentamente al Organismo se actualice este cuadro para que se incluyan los acuerdos que se van a concluir en esta Sesión. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, solicitamos al Director General atender las recomendaciones y las observaciones vertidas por los Consejeros y el Comisario Público. -----

Someto a ustedes la aprobación del punto número cuatro, los que estén por la afirmativa se sirvan expresarlo de la forma acostumbrada. -----

Lic. Armando Hernández Tello, 8 de 8 votos a favor Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Secretario, se da por presentado y aprobado el punto número cuatro. -----

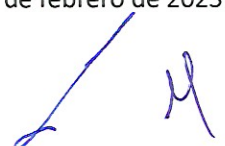
ACUERDO S.E./XLIV/2016/288 08/04/2016 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, SE DA POR APROBADO EL EJERCICIO DE SUSTITUCIÓN DEL PLANTEL CONALEP ATITALAQUIA POR UN PLANTEL ADSCRITO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO (CECYTEH). EN PROCESO. -----

ACUERDO S.O./II/2020/299 13/05/2020 SE DA POR PRESENTADA LA INTEGRACIÓN DE RECURSOS DE LA CUENTA BANCARIA DEL FONDO ÚNICO AL FONDO DE RESERVA DEL COLEGIO, CON LA INSTRUCCIÓN DE REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS Y PRESENTARLO CON POSTERIORIDAD EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EN PROCESO. -----

ACUERDO S.O./III/2022/514 12/08/2022 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 15 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR APROBADO EL ACUERDO QUE CREA EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, MISMO QUE SUSTITUYE EL ACUERDO SO/2/2020/298 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2020 CON LA FINALIDAD DE QUE SE ALINEE A LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO. EN PROCESO. -----

ACUERDO S.E./VII/2022/176 14/11/2022. CONCLUIDO. -----

ACUERDO S.E./VII/2022/177 14/11/2022. CONCLUIDO. -----



ACUERDO S.E./VII/2022/178	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.E./VII/2022/179	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.E./VII/2022/180	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.E./VII/2022/181	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.E./VII/2022/182	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.E./VII/2022/183	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.E./VII/2022/184	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/516	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/517	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/518	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/519	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/520	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/521	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/522	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/523	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/524	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/525	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/526	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/527	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/528	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/529	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/530	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/531	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/532	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/533	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/534	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/535	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/536	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/537	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----
ACUERDO S.O./III/2022/538	14/11/2022.	CONCLUIDO.	-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below.]

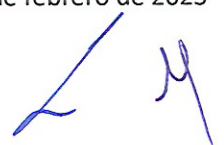
----- ACUERDO S.O./I/2023/542 22/02/2023-----
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XII, 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS NÚMERO 6, 12 FRACCIÓN I INCISO D Y 27 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, LA H. JUNTA DIRECTIVA CON 8 VOTOS DE 8, DA POR APROBADO POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; DE LOS CUALES 3 QUEDAN EN PROCESO: SE/XLIV/2016/288, ACUERDO S.O./II/2020/299 Y SO/III/2022/514 Y 32 CONCLUIDOS: ACUERDO S.E./VII/2022/176, ACUERDO S.E./VII/2022/177, ACUERDO S.E./VII/2022/178, ACUERDO S.E./VII/2022/179, ACUERDO S.E./VII/2022/180, ACUERDO S.E./VII/2022/181, ACUERDO S.E./VII/2022/182, ACUERDO S.E./VII/2022/183, ACUERDO S.E./VII/2022/184, ACUERDO S.O./III/2022/516, ACUERDO S.O./III/2022/517, ACUERDO S.O./III/2022/518, ACUERDO S.O./III/2022/519, ACUERDO S.O./III/2022/520, ACUERDO S.O./III/2022/521, ACUERDO S.O./III/2022/522, ACUERDO S.O./III/2022/523, ACUERDO S.O./III/2022/524, ACUERDO S.O./III/2022/525, ACUERDO S.O./III/2022/526, ACUERDO S.O./III/2022/527, ACUERDO S.O./III/2022/528, ACUERDO S.O./III/2022/529, ACUERDO S.O./III/2022/530, ACUERDO S.O./III/2022/531, ACUERDO S.O./III/2022/532, ACUERDO S.O./III/2022/533, ACUERDO S.O./III/2022/534, ACUERDO S.O./III/2022/535, ACUERDO S.O./III/2022/536, ACUERDO S.O./III/2022/537 Y ACUERDO S.O./III/2022/538; RESPECTIVAMENTE. -----

5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2022.

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Secretario, se da por presentado y aprobado el punto número cuatro y continuamos con el punto número cinco. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante Director por favor. -----

Lic. Armando Hernández Tello, De los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 no contamos con observación alguna por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, de las Cuentas Públicas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 no contamos con observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, de los años 2016, 2017, 2018 de las Auditorías Externas no tenemos observación alguna. Para el año 2017 por parte de la Auditoría Superior de la Federación nos encontramos en proceso de recibir el dictamen de solventación de una observación administrativa. De los años 2019, 2020 y 2021 por parte de la Auditoría Externa determinaron una observación en cada uno de los ejercicios, las cuales se encuentran en proceso de



solventar. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario que quieran hacer? -----

Ing. Laura Ángeles López, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Ing. Laura Ángeles López, Con respecto a lo que comentó el Titular agradeceríamos pudiera actualizarse el formato ya que únicamente nos presentan información de 2020 y 2021, los cuales aún se encuentran en proceso de solventación, así mismo si pudieran proporcionarnos el dictamen de su auditor externo para el ejercicio fiscal 2021, porque no se encuentra integrado en la carpeta. -----

Mtro. Ramón Castillo González, ¿algún otro comentario? -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Gracias, se solicita al Organismo que en la descripción de seguimiento de este formato se informe el número de Oficio y fecha de la última gestión realizada para solventar las observaciones pendientes. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿alguien más que quiera hacer un comentario? -----

Bien, le solicitamos al Director que se atiendan las recomendaciones y observaciones vertidas por los Consejeros y la Comisario Público. Se da por presentado este punto y continuamos con el siguiente punto. -----

----- ACUERDO S.O./I/2023/543 22/02/2023-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIÓN I INCISO E Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DE SEGUIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de diciembre de 2022.

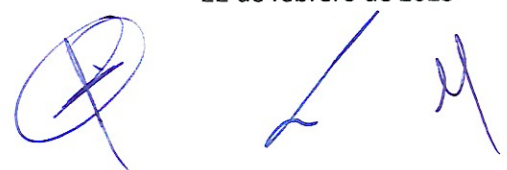
Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor Director. -----

Lic. Armando Hernández Tello, Informar a esta H. Junta Directiva que se dio cumplimiento en tiempo y forma, se presenta constancia con estatus actual. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario? -----

L.A. Mildred Leines Noguera, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

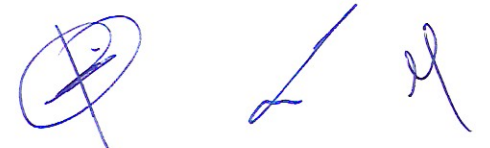


L.A. Mildreed Leines Noguera, Gracias, se solicita se presente la constancia y el estatus con fecha actual, el que está en la carpeta es del 24 de octubre de 2022. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Ok, ¿algún otro comentario? -----
Bien, le solicitamos entonces al Director que se atienda la solicitud vertida por la Consejera Suplente de la Secretaría de Finanzas Públicas. Se da por presentado este punto y continuamos con el siguiente punto. --

----- ACUERDO S.O./I/2023/544 22/02/2023-----
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, 31 Y 32 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL APITULO IX ARTÍCULOS 66, 67, 68, 69 Y 70 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.-----

7. Presentación del informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Hidalgo sea parte al 31 de diciembre de 2022.

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor Director. -----
Lic. Armando Hernández Tello, Tenemos una demanda laboral ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo, su estado procesal se encuentra en trámite por parte de la H. Junta; Una demanda de Titularidad ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo, su estado procesal se encuentra en trámite por parte de la H. Junta; Una demanda laboral ante el H. Tribunal de Arbitraje en el estado de Hidalgo, su estado procesal se encuentra en trámite por parte del H. Tribunal; Un aviso de terminación de los efectos de nombramiento ante el H. Tribunal de Arbitraje en el estado de Hidalgo, su estado procesal se encuentra en trámite por parte del H. Tribunal. Resoluciones emitidas: Laudos laborales, Durante el periodo que se informa no se dictó ningún laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno, ni gestionado trámite para tal efecto. Sentencias emitidas por autoridad jurisdiccional, durante el periodo que se informa no se dictó ninguna sentencia en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno ni gestionado trámite para tal efecto. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario a este punto? -----
Mtro. Jesús Paredes Saínos, Si me permite Presidente. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----




Mtro. Jesús Paredes Saínos, Gracias, con la venia, lo que quiero hacer es una sugerencia de prever el recurso para el caso de que la autoridad se pronuncie con laudos condenatorios, o bien, analizar la viabilidad de celebrar convenio con la parte actora, esto con el propósito de evitar el incremento, toda vez de que en el informe anterior a este hay un incremento respecto a los montos calculados, entonces, consideramos que para este concepto de prestaciones e intereses se determine el cálculo y estemos preparados para posibles resoluciones, así mismo, se sugiere celebrar el convenio con la parte actora en todos los casos, esto para evitar el incremento que en algún momento sea inalcanzable, es solamente una recomendación al respecto de estos juicios que se informan. -----

Lic. Armando Hernández Tello, Muchas gracias Director, por supuesto que es muy atinada la recomendación, de hecho tenemos prácticamente en puerta el pago de uno de esos laudos, más menos representa la cantidad de \$300,000.00, nosotros vamos a solicitar a través de esta H. Junta, nos puedan autorizar la constitución de un fondo de reserva que por Ley ustedes saben que debemos tener para precisamente afrontar todas estas contingencias, ese fondo de reserva tiene que ser constituido preferentemente porque es lo único que tenemos, precisamente de Ingresos Propios, atendiendo la recomendación de nuestro Consejero Nacional es como vamos a pedirles a ustedes obviamente mediante los mecanismos e instrumentos necesarios se pueda constituir ese fondo y como bien lo dice usted Consejero estar prevenidos y preparados para el posible pago de estos laudos. Ustedes saben que esto es algo que nosotros no podemos saber y los laudos pueden ser favorables en este caso para nosotros o para la parte actora, por lo que en ese sentido debemos tener muy presente esa situación. Gracias, se da por presentado este punto. -----

----- ACUERDO S.O./I/2023/545 22/02/2023-----
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 FRACCIONES IX, XIV Y XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO G Y 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DE LA SITUACIÓN DE LOS ASUNTOS JUDICIALES, LAUDOS LABORALES, SENTENCIAS Y DEMÁS RESOLUCIONES JURISDICCIONALES EN LAS QUE EL CONALEP HIDALGO SEA PARTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

8. Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo julio-diciembre de 2022.

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante Director. -----
Lic. Armando Hernández Tello, Para determinar las metas y acciones ha sido necesario analizar la situación del sistema de educación y los retos a los que nos enfrentamos con la finalidad de desarrollar y dar cumplimiento a las metas propuestas, por lo que se ha trabajado con la matriz de indicadores para



resultados, integrada por componentes y actividades que comprenden la estructura programática de la Educación Media Superior, por lo que la unidad de medida determinada es representativa de cada actividad y se encuentra sustentada por indicadores y metas que permiten dar cumplimiento a los objetivos. Cabe hacer mención que en este ejercicio fiscal se trabajó con base en 4 componentes y 17 actividades en el gasto de operación y con 3 componentes y 4 actividades en el gasto de inversión, es importante comentar que en estos 6 años de gestión se han realizado actividades que han permitido el logro de las metas y objetivos establecidos en el programa institucional de desarrollo 2017-2022, así como su actualización 2020-2022, ya que se tuvo un cumplimiento del 100%.

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario a este punto?

Ing. Laura Ángeles López, Si me permite Presidente.

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor.

L.A. Ing. Laura Ángeles López, Gracias, se recomienda estar atentos a las reformas emitidas cuando saquen copias del organismo, hablando de su Decreto, Estatuto Orgánico, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, así como lo correspondiente a su Programa Institucional de Desarrollo, así mismo se exhorta si es que aún no cuentan con la validación de la Unidad y Planeación y Prospectiva sobre el cumplimiento de metas, se exhorta a tener acercamiento con la Coordinación General de Evaluación Estratégica para obtener el visto bueno del análisis de las evidencias del avance de cumplimiento de los indicadores del Organismo y en caso de que ya cuenten con este visto bueno, agradeceríamos nos pudieran proporcionar el acuse para integrarlo a su carpeta.

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario?

Bien, le solicitamos al Director General atender las recomendaciones y observaciones vertidas por los Consejeros y la Comisario Público. Se da por presentado este punto.

ACUERDO S.O./I/2023/546 22/02/2023

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN XV, 15 FRACCIÓN X, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN I INCISO H DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2022.

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo octubre-diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante Director. -----
Lic. Armando Hernández Tello, Gracias Presidente. Distinguidos Integrantes de esta H. Junta Directiva: En cumplimiento al artículo 14 y artículo 17 fracción 14, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, con la finalidad de dar atención a los principales programas, proyectos, acciones y objetivos del Colegio, lo cuales se encuentran alineados al Programa Operativo Anual 2022, Actualización del Programa Institucional de Desarrollo 2020-2022, Actualización del Programa Sectorial de Educación 2020-2022, Política Pública Estatal de Educación y Cultura y a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, donde se contempla el fortalecimiento para una educación de calidad a continuación se presenta el informe de actividades realizadas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022 de los 4 componentes que conforman dicha matriz. COMPONENTE PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Atención de Alumnos con Actividades de Acompañamiento integral, para dar atención a esta actividad se realizaron diversas acciones, atendiendo a 996 estudiantes, a través del Programa de Orientación Educativa y Tutorías, así como del programa de Estrategia para la Permanencia en la Educación Media Superior con actividades como: Actividad de Violencia de Género, Día Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, Taller de prevención de adicciones, Dinámica ¿qué onda con mi futuro?, Desarrollo de habilidades Socioemocionales, ¿Quién soy y hacia dónde voy?, Mi mano como firma e identidad, Hacer visibles a los invisibles, Día naranja" para promover la No violencia hacia la mujer, Jornada Nacional para Combatir la procrastinación, Jornada Nacional de Promoción de la paz, Taller de autobiografía, Taller de orientación profesional, Aplicación de test vocacional, Taller de prevención de riesgos en adolescentes, Mi árbol genealógico, Jornada Nacional de Arte y Cultura, Taller sobre metas de vida, Reuniones y taller de alumnos promotores de la Salud, Sesión avanzar con equilibrio, Sesión "Procesos involucrados en la atención", Higiene y Salud Menstrual, Videoconferencia Soft Skills, Monitoreo con alumnos detectados en riesgo de abandono escolar y problemas académicos, Atención psicológica a estudiantes con problemas emocionales, Interculturalidad: calaveritas literarias y leyendas mexicanas, Programa Jóvenes por la paz, Día Internacional del Libro, Estrategias de Permanencia para la Educación Media Superior, Jornada de Prevención del embarazo, La naturaleza en tu escuela "JAGUAR", Conferencia: "La importancia de la salud mental", La naturaleza en tu escuela "TIBURÓN BALLENA", Elaboración de tarjetas navideñas. EVALUACIÓN CONTINUA DEL DESEMPEÑO ESCOLAR EN LOS PLANTELES, Para dar cumplimiento a esta actividad, se realizaron las evaluaciones continuas correspondientes al segundo y tercer corte académico del semestre agosto 2022-enero 2023, donde se dio seguimiento al avance individual, evaluando en este trimestre a 3885 estudiantes, de los cuales el 69.49% resultaron aprobados. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA SU FORMACIÓN INTEGRAL, Con la finalidad de reforzar la identidad y el valor cultural de nuestros alumnos, se desarrollaron actividades culturales y deportivas con una participación de 2045 estudiantes en lo siguiente: Se realizó el "Festival de la vida y muerte" fomentando la cultura mexicana, Concurso de altares de día de muertos y de catrinas, así como una exposición de tapetes, Encuentro deportivo dentro de la jornada de identidad #YoSoyConalep 2022, se llevó a cabo el Festival Internacional de Ignacio Rodríguez Galván en donde nos visitaron más de 30 poetas de diferentes nacionalidades, Encuentro amistoso de futbol varonil y femenino con CECyTEH, Torneo intramuros de futbol 7 y basquetbol, Encuentro Deportivo y Cultural INTERCONALEP 2022, Evento navideño y encendido de árbol. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS

ESTUDIANTES, Una de las actividades sustantivas del Colegio es la vinculación con el sector productivo y educativo, para ello se llevaron a cabo actividades como: Reuniones con el Comité de Vinculación en los planteles Pachuca I, Tizayuca, Tepeji del Rio y Tulancingo y se recibió por parte de la empresa Procesos Técnicos de Hidalgo la donación de 7 tambos para basura. DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, Para dar cumplimiento a esta actividad, en este trimestre únicamente se realizó una difusión en mes de diciembre, realizando publicaciones del evento “3er. Encuentro Académico de Docentes del CONALEP Hidalgo”, en el diario Síntesis en su versión digital. COMPONENTE CENTROS EDUCATIVOS ADECUADOS Y SUFICIENTES PARA EL SERVICIO EDUCATIVO MEJORADOS: MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, En este trimestre se logró realizar 101 mantenimientos en los planteles del Colegio, entre los cuales se encuentran los siguientes: Reparación de sanitarios; Reparación de barandal; Mantenimiento a los equipos informáticos; Habilitación del aula de dibujo y sus restiradores; Desazolve de drenaje con el VACTOR; Cambio de luminarias y reflectores del alumbrado; Mantenimiento a torno del taller de máquinas y herramientas y tablero de control; Reparación y cambio de butacas; Rehabilitación del taller de carpintería; Reparación y mantenimiento menor a red de internet en el aula Telmex; Reparación y mantenimiento a ventanas y cancelería en general de aulas de clase; Mantenimiento a Bomba de agua de la cisterna; Reparación y sustitución de la válvula y flotador del tinaco; Mantenimiento menor a plantas de soldar; Reparación de losetas en plaza cívica; Reparación de tapa de cableado eléctrico; Reparación de base de asiento de concreto en mesas de uso común; Pintura de postes para reflectores; Pintura a rampas para personas con discapacidad; Reparación de bordes de bardas; Colocación de señalética; Actualización de disco duro; Limpieza en oficinas, aulas, laboratorios, biblioteca, audiovisual, baños de alumnos, Jardinería y Áreas Verdes; Mantenimientos de la red de drenaje para los planteles de Pachuca I y Tepeji del Rio; Mantenimiento de vehículos y verificaciones; Recarga a los extintores de los Planteles y de Dirección General; Mantenimiento de 6 llaves de lavabo, a 7 céspeol flexibles y 8 sanitarios, 130 lámparas de techo plafón; Cambio de 10 metros de loseta; Colocación de impermeabilizante para el plantel Tepeji del Rio, Tulancingo y Tizayuca; Mantenimiento para afilador, torno revolver, rectificadora cilíndrica, rectificadora plana, torno automático y cepillo codo; IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, Para dar cumplimiento al objetivo de implementar y/o desarrollar sistemas de información, se generaron las siguientes actividades: Apertura en la plataforma virtual el programa de capacitación en Mecánico de Mantenimiento que consiste en seis módulos para el departamento de cebadas del Grupo Modelo. Capacitación a personal administrativo y docente del CONALEP Zacatecas para los trabajos del grupo Modelo en el programa de Electromecánico en Mantenimiento. Mantenimiento al portal institucional del Colegio. Asesoría técnica para la impresión de credenciales de los Estudiantes de los planteles Pachuca, Tizayuca, Villa de Tezontepec y Tulancingo. Mantenimiento preventivo y remplazo de discos duros a equipos de cómputo del personal administrativo del área de formación Técnica, Tesorería y sala de Juntas. Apoyo en las presentaciones del Encuentro Anual de Docentes 2022. Desarrollo del sistema para el control y registro de correspondencia interna de la Institución. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, Esta actividad permite dar seguimiento a las gestiones para contar con los espacios, equipamiento y mobiliario adecuados y suficientes que permitan otorgar un servicio de calidad a los alumnos, para ello en este cuarto trimestre se logró la adquisición de: 1 cámara, 1 impresora, 1 sala, 4 sillas ejecutivas, 14 aspersores, 7 podadoras, 2 rotomartillos, 12 computadoras de escritorio, 1 servidor, 1 tractor podador, 3 desbrozadoras de gasolina. COMPONENTE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL

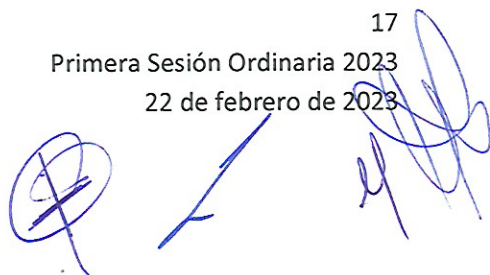


PERSONAL OTORGADA: DESARROLLO INTEGRAL DOCENTE, Con la finalidad de contribuir en la calidad de la enseñanza, se realizan actividades para el desarrollo integral del personal docente, por lo que se realizaron 7 actividades: seis diplomados con temas socioemocionales, cuidado de la salud, género y sexualidad, práctica ciudadana, integridad física y corporal. Tercer Encuentro Académico. DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAL DIRECTIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, con la finalidad de elevar la calidad del servicio educativo se brinda actualización y cursos de capacitación para lo cual en este trimestre se llevaron a cabo 3 cursos para atender a 3 trabajadores en: Curso Buzón Digital ASF. La Integración de Información para Auditorías Federales y ASF. Cierre Del Ejercicio ASEH. COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA: PAGO DE SERVICIOS PERSONALES Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES, se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a 370 trabajadores. DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO, Para dar cumplimiento a esta actividad se realizaron 3 actividades de administración central, cumpliendo el 100% de las metas programadas en el trimestre, desarrollando actividades como: Atención de solicitudes de gasto para la operatividad de la Dirección General, se realizaron los pagos oportunos a los proveedores de servicios y se realizó la integración de información para los diferentes sistemas administrativos como SAE, SIE, SCGIV y Sistema de Generación de Nomina. DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL PARA LA OPERACIÓN DE LA INSTITUCIÓN. Se llevaron a cabo acciones de administración regional, logrando cumplir al 100% las metas programadas, se realizaron trámites de los 6 Planteles para el pago oportuno de los servicios básicos como: Proceso de nómina docente, Proceso de pago de TG administrativos, Procesos de TG docentes, Incidencias del personal administrativo, Proceso de ingresos propios, pago de los servicios básicos (teléfono, luz, vigilancia, gas, agua) y captura de requisiciones en sistema. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA, Se integró, revisó y se elaboraron las carpetas ejecutivas para los informes de las Juntas Directivas que se llevaron a cabo en el mes de noviembre (cuarta ordinaria y la séptima extraordinaria), con las evidencias correspondientes. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA, Con el propósito de fortalecer los procesos educativos y administrativos, se realizan actividades para la mejora continua lo que permite el logro los objetivos establecidos, para ello se desarrollaron actividades como: Evaluación Estudiantil, evaluación al estímulo del desempeño docente, evaluación de observación de una sesión, reuniones de academias, atención a los Planteles en el cierre de procesos de evaluación, trámites administrativos, capacitación de tutorías, capacitación de CTEMS, Sesión ordinaria de CTEMS, reunión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, reunión del Comité de Ética y Previsión de Conflictos de Interés, identificación de riesgos. EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA, El objetivo principal de esta actividad es evaluar y certificar las habilidades y conocimientos de las personas en su área de competencia, en este trimestre se evaluaron y certificaron a 142 personas en los estándares EC0647 "propiciar el aprendizaje significativo en educación media superior y superior" y EC0645 Diseño e Instrumentación de Secuencias Didácticas con el Uso de dispositivos Móviles. CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO ORIENTADA AL SECTOR PRODUCTIVO, la capacitación que se brinda en el Colegio favorece la adquisición y desarrollo de competencias requeridas para el desempeño de las funciones productivas en los sectores público, social y privado, mediante la impartición de cursos por lo que en este trimestre se capacitaron a 1242 personas con 14 cursos impartidos a la Delegación ISSSTE Hidalgo en los temas de: reanimación cardiopulmonar, cursos de alineación "propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior" y cursos de alineación

"diseño e instrumentación de secuencias didácticas que incluyen el uso de dispositivos móviles", impartidos a docentes del COBAEH, CECYTEH, DGETAyCM y CONALEP como parte del Programa de Actualización docente correspondiente a la Subcomisión de Fortalecimiento Académico. BECAS, En seguimiento al Programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior (BUEMS), para el presente trimestre se dio continuidad a la tercera emisión de pagos para alumnos beneficiarios de continuidad y de nuevo ingreso, con un resultado de 3860 alumnos. Cabe hacer mención que los resultados corresponden a los pagos de dos bimestres. INDICADORES TÁCTICOS, Porcentaje de planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo que implementaron un programa para el fomento del enfoque intercultural. Durante este trimestre se realizaron 5 actividades abarcando un 57.06 % de alumnos atendidos del total de la matrícula que fueron. Jornada Nacional de Promoción de la Paz. Mi árbol genealógico. Jornada Nacional de Arte y Cultura. Calaveritas literarias y leyendas mexicanas. Porcentaje de cumplimiento del programa orientado a disminuir las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres. De este indicador se benefició a 1100 estudiantes con un 28.31% respecto de la matrícula, con el objetivo de erradicar la violencia de contra las niñas y mujeres, con la actividad del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Porcentaje de centros educativos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo que desarrollan acciones a través de un programa para mejorar la convivencia escolar. En el presente trimestre se atendió al 100% de los alumnos, con diferentes acciones y acompañadas con actividades como las Jornadas Nacionales, talleres, reuniones, sesiones y conferencias coordinadas en coordinación de las áreas de Tutorías y Orientación Educativa: Taller mi autobiografía, Taller de orientación profesional, Aplicación de test vocacional, Jornada Nacional CONALEP-CIJ, Taller prevención de riesgos en adolescentes, Jornada Nacional para Combatir la Procrastinación, Taller sobre metas de vida, Reuniones y taller de alumnos promotores de la Salud, Sesión avanzar con equilibrio, Sesión "Procesos involucrados en la atención", Higiene y Salud Menstrual, Videoconferencia Soft Skills, Monitoreo con alumnos detectados en riesgo de abandono escolar y problemas académicos, Atención psicológica a estudiantes con problemas académicos y emocionales, Día Internacional del libro, Estrategias de Permanencia para la Educación Media Superior, Jornada de Prevención del embarazo, La naturaleza en tu escuela "JAGUAR", Conferencia: "La importancia de la salud mental", La naturaleza en tu escuela "TIBURÓN BALLENA" y Elaboración de tarjetas navideñas. CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, se informa que al trimestre se tiene un avance acumulado del 94.5% de las acciones de mejora comprometidas, con un 37.5% de acciones concluidas y en el caso de las acciones de control de administración de riesgos se tiene un avance en el seguimiento del 93.91% y un 89.19% de acciones de control concluidas, cabe mencionar que el 28 de noviembre de 2022 fue validado el manual de organización y en el caso del manual de procedimientos se tiene un avance del 93%, así mismo se informa que en el mes de noviembre se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de COCODI correspondiente al tercer trimestre del 2022. COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS (CÓDIGO DE CONDUCTA), es importante comentar que con respecto al Código de Conducta se ha dado seguimiento a las acciones para dar cumplimiento con la responsabilidad que nos ocupa en fomentar los principios y valores institucionales por lo que a través de la página institucional se exhorta a los trabajadores del Colegio en el apartado de integridad del servidor público y en el mes de noviembre se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio. ASPECTOS PRESUPUESTALES, en lo que se refiere a los aspectos presupuestales del Colegio, los ingresos recaudados al trimestre fueron de

\$134,263,084.87 de los cuales de FAETA \$78,836,376.06, Recurso fiscal \$41,083,105.41 y de Ingresos Propios \$14,340,984.93, como rendimientos financieros la cantidad de \$2,018.55. El Colegio registró un presupuesto modificado de \$134,260,466.40, del cual se devengó la cantidad de \$124,572,867.60. PROGRAMA DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO, en cuanto al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, se realizaron diversas acciones como lo son: Durante la noche el alumbrado únicamente se utiliza en puntos estratégicos, se continúa con el programa cero papel que el Gobierno del Estado de Hidalgo ha impulsado, se utiliza bitácoras electrónicas del uso del fotocopiado, se fomentó el uso adecuado de las fotocopiadoras para garantizar su uso racional. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, en cuanto al Programa Anual de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, informo que se tiene un devengado por \$26,493,541.62 celebrándose en este trimestre reuniones extraordinarias las cuales se encuentran anexas en la carpeta. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, Con respecto al programa de infraestructura y equipamiento, es importante mencionar que para este trimestre se adquirió equipo y mobiliario para los planteles y Dirección General, los cuales fueron: una cámara, una impresora, una sala, 4 sillas ejecutivas, 14 aspersores, 7 podadoras, 2 rotomartillos, 12 computadoras de escritorio, 1 servidor, 1 tractor podador, 3 desbrozadoras de gasolina, lo anterior con la finalidad de brindar una mejor atención a la comunidad educativa.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, en el periodo que se informa, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 13, 16, 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se recibieron y atendieron 13 solicitudes y en cumplimiento al artículo 69 de la misma Ley, se informa que se ha trabajado tanto en el portal de este Colegio como en la Plataforma Nacional, para que de forma permanente y actualizada se cumpla con la información requerida en los 48 rubros, sin embargo para este cuarto trimestre, no se ha recibido la evaluación correspondiente, motivo por el cual se mantiene el porcentaje recibido en el tercer trimestre, en donde se obtuvo un índice global de cumplimiento del 97.05%. En lo que respecta a los laudos laborales, se informa, que no se dictó ningún Laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno, ni gestionado trámite para tal efecto. Así mismo a la fecha se informa que se encuentran interpuestas tres demandas de carácter laboral en contra del Colegio y una demanda de titularidad. OTROS ASPECTOS, En el mes de octubre, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en colaboración con Fundación Telefónica y Fundación La Caixa llevó a cabo el Proyecto Educativo de Formación Docente, mediante la formación enfocada en el desarrollo de habilidades pedagógicas y digitales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de metodologías centradas en los estudiantes que favorezcan el desarrollo de las competencias del siglo XXI. En el ámbito de la Calidad Educativa, en el mes de octubre, el Colegio fue evaluado en sus procesos educativos con el objetivo de tener la información documentada del Sistema Corporativo de Gestión de Calidad, participando personal de las áreas sustantivas. En el mes de octubre personal del área académica y el Director del Plantel Villa de Tezontepec, participó en las mesas de trabajo para el rediseño del "Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica", fortaleciendo así los métodos de enseñanza-aprendizaje, para seguir creando estrategias que impacten el desarrollo profesional de nuestros estudiantes. En este mes en el plantel Tizayuca, se llevó a cabo la Semana Empresarial, la cual tuvo como objetivo que los alumnos refuercen sus conocimientos con la experiencia de los empresarios a lo que se enfrentaran en el mundo



laboral. Con la finalidad de garantizar el fortalecimiento del Sistema CONALEP a nivel nacional, bajo el liderazgo renovado se participó en la 3era. Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales, los días 25 y 26 de octubre, en la ciudad de Tabasco. En el mes de noviembre la alumna Madai Maldonado Trujillo, del CONALEP plantel Tulancingo, obtuvo la medalla ICA en la categoría "Patriotismo" a nivel nacional, en el marco de la convocatoria "Presea Bernardo Quintana Arrijoja 2022. El 11 de noviembre, cinco estudiantes del plantel Pachuca participaron en el concurso "Narrando Leyendas de mi México", organizado por la Secretaría Académica a través de la Dirección de Diseño Curricular en el marco del proyecto "Celebrando los Libros en el CONALEP". En este mismo mes el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, organizó el "Homenaje Cívico" que cada mes promueve la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. Alumnos de plantel Pachuca participaron en los "Diálogos Ciudadanos por la Construcción del Plan Estatal para la Transformación". Del 13 al 15 de noviembre, se realizó la Primera Cumbre Nacional de Mujeres Líderes CONALEP en Ixtapan de la Sal, donde se reunieron alumnas y docentes del Conalep Hidalgo para formar parte de este espacio, creado para compartir diálogos y experiencias a favor del fortalecimiento de la comunidad femenina. Del 14 al 18 de noviembre en todos los Planteles del Colegio se llevó a cabo la "24 SEMANA CONALEP EN LA COMUNIDAD, en la cual los alumnos participaron con actividades que permiten apoyar a las comunidades aledañas a los Planteles. Las Actividades Culturales, Recreativas y Deportivas son acciones que permiten contribuir en la formación no solo académica, sino personal de nuestros alumnos, es por ello que reforzamos su formación integral a través de actividades en estos contextos, por lo que en el mes de noviembre se llevó a cabo el Encuentro Deportivo y Cultural INTERCONALEP 2022, evento en el cual participaron 376 alumnos de los planteles Pachuca, Pachuca II, Tulancingo, Tizayuca Tepeji del Rio y Villa de Tezontepec, en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, con disciplinas de ajedrez varonil, futbol varonil y femenino, baloncesto varonil y femenino, voleibol varonil, cuento corto, oratoria, danza, canto individual y pintura. El pasado 2 de diciembre como parte de las actividades de la Subcomisión de Desarrollo y Fortalecimiento Académico Capitulo Educación Especial se llevó a cabo la difusión de actividades alusivas al apoyo a personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes, además de que en el plantel Tizayuca se realizó una plática para el uso de la lengua de señas mexicana, así mismo a la Lic. Nadezhda Vanessa Garduño Secretaria de la Fundación Gilberto Rincón Gallardo, compartió su testimonio de vida y realizó un conversatorio sobre la inclusión en el marco del día internacional de las personas con discapacidad. Se participó en la 2ª Feria Estatal para la Inclusión de, con y para Personas con Discapacidad "Somos Visibles" con el tema, Ruta de accesibilidad, ajustes razonables en espacios para personas con discapacidad, participando el personal de orientación educativa del plantel Tulancingo, así mismo se realizó el diseño del logotipo oficial del evento el cual fue aprobado por los integrantes de esta Academia. Como parte de los trabajos de la Subcomisión de Desarrollo y Fortalecimiento Académico Capitulo Bienestar y Seguridad Escolar, el 12 de diciembre difundió el video del curso en materia de protección civil impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI), para el personal de los centros educativos del Colegio contando con 25 participantes. En el marco de los trabajos de actualización docente, se celebró el 3er. Encuentro Académico de Docentes 2022, con el objetivo de fortalecer las técnicas pedagógicas que mejoren su práctica docente en el aula, contando con importantes ponentes de talla nacional y estatal que aportaron importantes estrategias de mejora en el desarrollo de sus actividades incidiendo de manera positiva en el desempeño de sus funciones con compromiso y mayor identificación con la institución en los temas de la Nueva Escuela Mexicana, Marco

Curricular Común de la Educación Media Superior a través de Liderazgo Pedagógico y Transversalidad del Modelo Educativo de Conalep, así mismo se entregaron reconocimientos a docentes y certificados de competencia laborales. En el mes de diciembre se llevó a cabo el Primer Encuentro Estatal de los trabajadores de la Educación Media Superior 2022, evento en el cual 26 trabajadores de la Dirección General y del plantel Tulancingo, se dieron cita para participar en la disciplina de fútbol y baloncesto varonil. Respetables integrantes de esta Junta Directiva, estas fueron las actividades sustantivas y relevantes que durante este trimestre se han realizado en el Colegio, Por su atención, ¡Muchas gracias! -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario que tuvieran con respecto a este punto? -----

Mtro. Jesús Paredes Saínos, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Mtro. Jesús Paredes Saínos, Muchas gracias, Honorables miembros de esta Junta de Gobierno quiero hacer algunos comentarios, primeramente en reconocimiento de los resultados que nos acaba de informar el Director, quiero resaltar lo que se ha atendido en función de la principal recomendación que nos hace la Subsecretaría de Educación Media Superior, principalmente en dos rubros, el aumento de matrícula del 5.18% con el registro de 3885 alumnos, es un indicador satisfactorio para el Colegio Estatal, toda vez que posterior al fenómeno de pandemia que nos afectó a nivel nacional o a nivel mundial, pues este es un resultado satisfactorio que consideramos debe de mantener nuestro apoyo para esta tendencia positiva, igualmente, otro de los temas muy relevantes que estamos observando es la reducción en un 3.3% puntos porcentuales en el caso del abandono escolar, es un tema preocupante a nivel nacional y reconozco el esfuerzo del Director General, de todos los integrantes del Colegio Estatal, de los Directores de Planteles porque las acciones que han emprendido han atendido este problema preocupante y no solamente en este ejercicio que se reporta, si no traen una recuperación significativa comparada incluso con el tiempo antes de la pandemia. En cuestión del rubro de Capacitación Laboral también nos informan que se alcanzó una asistencia por medio de cursos de al menos una persona o al menos un curso para este tema que también hoy nos obliga a la profesionalización en el servicio educativo reconozco que también es un logro muy importante, pero en este rubro y en el plantilla académica quiero con mucho respeto, observar algunas áreas de oportunidad para mejorar estos resultados, primeramente en el tema de plantilla docente como se informó se ha estado participando en algunos cursos, sin embargo en este semestre dos tenemos un reto muy grande a nivel nacional para preparar al personal académico en la implementación del nuevo marco curricular común y creo que esta área de oportunidad tenemos que valorar todos para apoyar al Colegio Estatal y que esté a la altura de garantizar la implementación de la nueva escuela mexicana que ya es un acuerdo, una obligación para todos nosotros en el nuevo ciclo escolar, por otro lado observamos también una variación positiva al pasar de 76 en el 2021 a 195 en el 2022 en el tema de certificación de competencias que es una de las fortalezas del Colegio Nacional y en este mismo rubro se observa una oportunidad de mejora con el enfoque de fortalecer el sistema Dual que también somos precursores a Nivel Nacional y en este año 2023 en un programa de redimensionamiento que impulsa nuestro Director General se prevé un escalamiento significativo por lo cual es estas Oficinas Nacionales ponemos a disposición del Colegio Estatal dos estándares que ya se han actualizado para capacitación y certificación en el tema de gestión del sistema Dual y en el tema de capacitación para docentes tanto en el Plantel como en el campo laboral, quiero cerrar esta intervención con un reconocimiento de que se han hecho cosas que favorecen al



resultado con nuestros alumnos y reitero el compromiso de estas Oficinas Nacionales de seguir apoyando, de seguir generando las condiciones que favorezcan para que estos resultados mantengan esta tendencia positiva, muchas gracias y enhorabuena para el Colegio, para el Estado de Hidalgo en estos retos de transformación del país pues están poniendo condiciones favorables en el sistema educativo local. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Consejero, también nosotros desde la propia Secretaría reconocemos el trabajo que se hace a través del Colegio, sabemos que no es una tarea fácil, a veces lo que poco se ve son este tipo de resultados en el beneficio de la sociedad, en los jóvenes, en los maestros, en los sectores productivos que están muy vinculados al Colegio, que sabemos también eso es parte de su origen como bien se menciona y obviamente sabemos que el Colegio a lo largo de su existencia dentro del Estado ha sido un parteaguas con sus actividades muy vinculadas al beneficio de sectores sociales y a pesar de ser una de las estructuras más pequeñas en cuanto a Planteles que tienen, prácticamente se ha consolidado y posicionado de su propuesta académica y ha sido un gran referente, son de esos modelos íconos del país como modelo bivalente que les permite tener una doble preparación y una doble formación, esta certificación de un bachillerato y además cursar un grado académico con un título y una cédula, que eso poco se ha explotado en ocasiones y creo que el Colegio se da una tarea a seguir, el tener que retomar que efectivamente el egreso de sus alumnos ya no sea tanto a las universidades sino más bien al sector productivo, eso hace mucha falta, el tomar el perfil de nuestros técnicos para que el lugar que ocupan los egresados de Licenciatura que son las tareas que hace un técnico realmente, no sea necesariamente un egresado de licenciatura, por lo que felicitamos al Colegio por la labor que hasta ahora se ha hecho y en particular al Director que se ha preocupado por este tipo de actividades, felicitaciones Director. -----
¿algún otro comentario que quisieran hacer? -----

Lic. Javier Ricardo Olguín Martínez, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Lic. Javier Ricardo Olguín Martínez, Reiterar mi felicitación al Director porque para alcanzar grandes logros hay que ser un buen líder, pero sobre todo no nada más eso, sino tener un buen equipo para hacer el cruce de información y que todos estén sintonizados en la misma frecuencia, hemos constatado a quienes nos han dado la oportunidad de ser Consejeros del Conalep los avances que han tenido, sobre todo lo que pasó en pandemia y todo lo demás, siguieron trabajando, los maestros siguieron cumpliendo para que los alumnos salieran avantes y hasta en horas de las madrugada para atender tantas necesidades, así que por parte del Consejo Coordinador Empresarial felicitamos al Colegio, al Director y a todo su equipo que han logrado un buen trabajo. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, les agradecemos mucho. -----

Bien, se somete a aprobación el punto, los que estén por la afirmativa les solicito se sirvan expresarlo de la forma acostumbrada por favor. -----

Muchas gracias, se da por presentado y aprobado el punto. -----

Se propone a efecto de hacer más ejecutiva esta sesión poder ver en bloque los puntos del 10 al 18 y del 20 y 21, con la atenta solicitud de que los comentarios queden asentados en cada uno de los puntos correspondientes dentro del Acta que se levante para el caso. ¿Algún comentario de que se vean en bloque? ¿están de acuerdo?, muchas gracias. Continuamos. -----



----- ACUERDO S.O./I/2023/547 22/02/2023 -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN XV, 15 FRACCIÓN X, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN I INCISO H DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL TITULAR DEL ORGANISMO DEL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2022 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-----

10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo octubre-diciembre 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, Ingresos Federales \$78,836,376.06; Ingresos Recurso Fiscal \$41,083,105.41; Ingresos por venta de bienes y servicios \$14,340,984.93; Ingresos Financieros \$2,618.47; Haciendo un total \$134,263,084.87. -----

L. A. Mildred Leines Noguera, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

L. A. Mildred Leines Noguera, Gracias, se solicita al Organismo integrar el acuse de presentación de informe de los ingresos recaudados para -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario al respecto de este punto? -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Gracias, se observa que existe diferencia en la información trimestral en la columna de los importes modificados en los conceptos de Ingresos Propios por la cantidad de \$515,612.00 y \$1,771,290.07, respectivamente y en la columna acumulada por la cantidad de \$171,870.10, y \$1,790,219.37 respectivamente en el formato JGSO.9.1 contra los importes aprobados por este Órgano de Gobierno en la sesión extraordinaria que se llevó a cabo previamente a ésta sesión, motivo por el que se solicita, se verifique y se envíe la modificación de manera oficial. -----

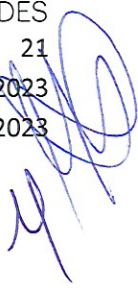
Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario? -----

Bien, le solicitamos al Director General atender las recomendaciones y observaciones vertidas por los Consejeros y la Comisario Público. -----

Se da por presentado este punto. -----

----- ACUERDO S.O./I/2023/548 22/02/2023 -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55 y 56 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES



PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DEL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2022 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

11. Presentación de la evaluación programática – presupuestal del periodo octubre – diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y en sus 6 Planteles se realizan actividades que comprenden la Estructura Programática de la Matriz de Indicadores para Resultados de Educación Media Superior 2022 conformada por 4 componentes y 17 actividades. Atención de alumnos con actividades de acompañamiento integral: cumplimiento del 100% de alumnos atendidos de acuerdo con la meta programada. Evaluación continua al desempeño escolar en los Planteles del Colegio de Educación Profesional: Parte sustantiva de la formación profesional técnica bachiller que se oferta en sus 13 carreras de los 6 Planteles, para este 4to. Trimestre, 3885 alumnos evaluados en sus resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos, lo que representa un cumplimiento del 100.2% derivado de haber programado 3874 jóvenes a evaluar. Organización de actividades deportivas, recreativas y culturales para su formación integral: se rebasó la meta un 61.53% más de lo planeado. Vinculación Interinstitucional para el desarrollo de competencias de los alumnos: No se alcanzó el meta derivado a situaciones ajenas al Organismo. Difusión de actividades institucionales: Se programó una meta la cual fue cubierta en el mes de diciembre. Mantenimiento a la infraestructura educativa: Se programaron 76 mantenimientos en los 6 Planteles y Dirección General, sin embargo, se rebasó la meta a 101 mantenimientos. Implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación: Se alcanzó aproximadamente el 80% de las metas programadas. Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa: Seguimiento a las gestiones para contar con los espacios, equipamiento y mobiliario adecuados y suficientes que permitan otorgar un servicio de calidad. Desarrollo Integral al personal docente: Se capacitaron a 142 docentes de los 6 Planteles. Desarrollo Integral al personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación: Se capacitaron a 3 trabajadores administrativos, 2 mujeres y 1 hombre en 3 cursos vinculados a los quehaceres de la Institución. Pago de servicios personales y prestaciones de los trabajadores: De los 376 trabajadores programados, se atendieron a 181 mujeres y 189 hombres, quedando la plantilla total de 370 trabajadores de los cuales se les otorga las prestaciones que por derecho establece la Ley. Desarrollo de la administración central para la operación de la Dirección General del Organismo: Se realizaron 3 actividades durante el trimestre. Desarrollo de la administración regional para la operación de la Institución: 18 actividades durante el trimestre. Evaluación institucional oportuna: Se realizaron 2 sesiones de la H. Junta Directiva. Realización de actividades para el fortalecimiento a la mejora continua: Esta actividad permite realizar actividades para el mejoramiento del proceso educativo y administrativo, mediante evaluaciones periódicas y supervisiones que permitan analizar los resultados para el cumplimiento de los objetivos institucionales, para ello en este periodo se realizaron 17 actividades de 17

programadas. Evaluación de estándares de competencia laboral: Respecto de los 72 procesos de evaluación programados por los 3 CE Tizayuca, Tulancingo y Pachuca II para el 4to. Trimestre, se informa que se alcanzó la meta de 142 procesos de personas evaluadas con un porcentaje de eficiencia de 197% de cumplimiento. Capacitación en el trabajo orientada al sector productivo: Se alcanza la meta de 1242 personas capacitadas y 14 cursos impartidos. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario al respecto? -----

Bien, se da por presentado este punto y continuamos con el punto número doce. -----

----- ACUERDO S.O./I/2023/549 22/02/2023 -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VI, 55 y 56 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN I INCISO J DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL AL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2022 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. EN ESPERA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO Y EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN. -----

12. Presentación del estado del ejercicio del presupuesto del periodo octubre – diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.

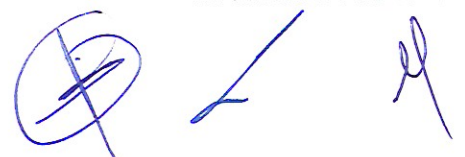
Lic. Armando Hernández Tello, Ingresos Federales, FAETA Ramo 33, aprobado \$76,349,337.00, ampliación/reducción \$2,487,039.06, modificado \$78,836,376.06, Recaudado \$78,836,376.06; Ingreso recurso fiscal (estatal) aprobado \$24,699,488.00, ampliación/reducción \$16,383,617.14, modificado \$41,083,105.41, recaudado \$40,746,185.32; Ingresos Propios, aprobado \$14,262,459.00, ampliación/reducción \$78,525.93, modificado \$14,340,984.93, recaudado \$14,340,984.93; Ingresos Totales: aprobado \$115,311,284.00, ampliación/reducción \$18,949,182.40, modificado \$134,260,466.40, recaudado \$133,923,546.31. Gasto de inversión \$1,308,930.00; Total de presupuesto 2022 \$116,620,214.00. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Gracias, se solicita al Organismo dar cumplimiento a los artículos número 56 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y al 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en cuanto al reintegro de los recursos no devengados. -----

Mtro. Jesús Paredes Saínos, Si me permite Presidente. -----



Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Mtro. Jesús Paredes Saínos, Muchas gracias, únicamente precisar, hace un momento observábamos áreas de oportunidad para el resultado del Colegio Estatal. En la presentación del estado del presupuesto se analizan los datos y se reconoce el cumplimiento de más del 99% de las metas programadas de enero a diciembre 2022 y las metas alcanzadas también de 23 de los indicadores respectivos de la matriz de resultados, esto por qué lo reconocemos, porque hace un momento les hacía mención de áreas de oportunidad principalmente en el tema de generación de recursos propios por el tema de certificaciones, yo creo que una de las metas más importantes es que el Colegio además de garantizar la operación eficiente y oportuna con calidad, también debe de ser promotor de la autosuficiencia en sus recursos y creo que estos resultados que se presentan en ese ejercicio nos marcan esa tendencia y yo pediría que apoyemos estas iniciativas que también nos puedan reflejar un cumplimiento de metas en la autogeneración de Ingresos Propios. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario? Gracias, se da por presentado este punto. -----

----- ACUERDO S.O./1/2023/550 22/02/2023 -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VI, 55 Y 56 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO K DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2022 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. EN ESPERA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO Y EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN. -----

13. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.

Lic. Armando Hernández Tello, Se incluyeron en la carpeta ejecutiva los estados financieros correspondientes al ejercicio 2022. -----

Mtro. Jesús Paredes Saínos, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Mtro. Jesús Paredes Saínos, Gracias, considero que no tenemos problema para aprobar, toda vez que observamos que la estructura de los propios estados financieros cumple con los requisitos establecidos por el CONAC y en función de lo que nosotros podemos observar desde estas Oficinas Nacionales consideramos condiciones de aprobación. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Gracias, en lo que respecta al comentario que hace el Consejero del Conalep



Nacional el punto número 13 no puede aprobarse hasta que no se cuente con el dictamen del Auditor Externo y el informe del Comisario, ahorita solamente es presentación, ya en su momento cuando se tengan esos documentos se presentara para aprobación de la Junta de Gobierno. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario? -----
Bien, le solicitamos al Director General atender las recomendaciones y observaciones vertidas por los Consejeros y la Comisario Público. Se da por presentado este punto. -----

----- ACUERDO S.O./I/2023/551 22/02/2023-----
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VI, 15 FRACCIÓN X, 55 Y 56 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. EN ESPERA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO Y EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN. -----

14. Presentación del informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, En lo que se refiere al pago de las contribuciones federales y estatales, me permito informar que al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2022 dichos pagos se realizaron en tiempo y forma. -----

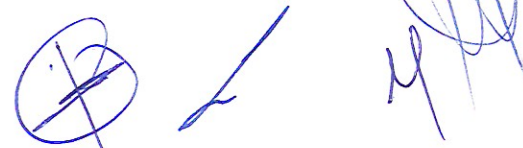
L.A. Mildred Leines Noguera, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

L.A. Mildred Leines Noguera, Gracias, se solicita al Organismo presentar su constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales y complementar la información. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario? -----

Bien, le solicitamos al Director General atender las recomendaciones y observaciones vertidas por la Consejera Suplente de la Secretaría de Finanzas Públicas. Se da por presentado este punto y continuamos con el siguiente punto. -----



----- ACUERDO S.O./I/2023/552 22/02/2023 -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I, 13 FRACCIÓN I INCISO M, 17 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

15. Presentación del informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre – diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, Aprobado anual \$14,925,429.83; modificado \$29,191,952.89; devengado \$26,493,541.62, se refiere a todos los procesos, Licitación Pública, Invitación a cuando menos 3 personas y Adjudicación directa. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún comentario que quieran hacer al respecto? Se da por presentado este punto. -----

----- ACUERDO S.O./I/2023/553 22/02/2023 -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 BIS DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO N DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2022 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo octubre – diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.


Lic. Armando Hernández Tello, Para esta Institución no aplica. -----

L.A. Mildreed Leines Noguera, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

L.A. Mildreed Leines Noguera, Gracias, se da por presentado y en ceros. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿alguien más quiere hacer un comentario? -----



-----ACUERDO S.O./III/2022/554 22/02/2023-----

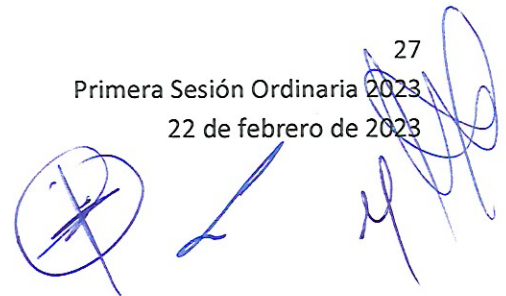
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO O DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTICULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2022 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-----

17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo octubre -diciembre de 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, Se dio cumplimiento a las medidas de racionalidad correspondientes por lo cual se obtuvieron ahorros en las diferentes fuentes de financiamiento. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún comentario al respecto? -----

-----ACUERDO S.O./III/2022/555 22/02/2023-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN XIX Y 15 FRACCIONES V Y VII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN II, 12 FRACCIÓN I INCISO P Y 16 FRACCIÓN XV Y 72 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO, DEL PERIODO OCTUBRE -DICIEMBRE DE 2022 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.; INCLUYENDO ESTRUCTURA ORGÁNICA VALIDADA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO; ASÍ COMO, LA PLANTILLA DE PERSONAL Y EL PARQUE VEHICULAR. -----



18. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre – diciembre 2022 y acumulado al 31 de diciembre de 2022, así como de ejercicios anteriores.

Lic. Armando Hernández Tello, En obvio de repeticiones he dado cuenta a todos ustedes en mi informe implementado de este rubro. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún comentario que quieran hacer? Bien, se da por presentado este punto. -----

-----ACUERDO S.O./III/2022/556 22/02/2023-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 BIS Y 15 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO Q DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2022 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

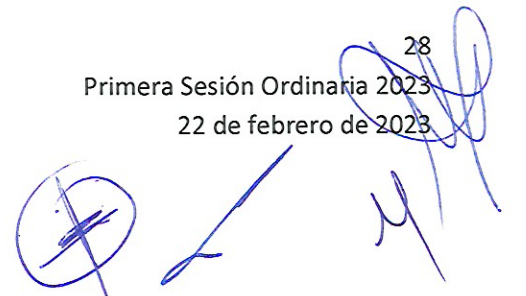
19. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, No omito mencionar que en la carpeta ejecutiva se incluyó el reporte de los bienes adquiridos en el cuarto trimestre del ejercicio 2022, mismos que no menciono en este momento derivado que las adquisiciones en su mayoría se realizaron en el trimestre que se reporta. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario con respecto a este punto? -----

-----ACUERDO S.O./III/2022/557 22/02/2023-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 BIS Y 15 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO Q DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----



20. Presentación del informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, Se incluyó en la carpeta ejecutiva de la cédula de avance de archivo, hasta el momento se presentó hasta el año 2012, cabe hacer mención que se continúa trabajando para atender el resto de los ejercicios. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario con respecto a este punto? -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Si me permite Presidente. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Gracias, se solicita al Organismo realice las acciones pertinentes para aumentar el porcentaje de cumplimiento en materia de archivo. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿alguien más que quiera comentar? -----

Bien, le solicitamos al Director General atender las recomendaciones y observaciones vertidas por la Comisario Público. Se da por presentado este punto. -----

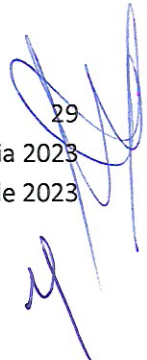
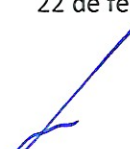
----- ACUERDO S.O./III/2022/558 22/02/2023 -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN XXII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO S DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE HIDALGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, Trimestre enero-marzo 2022 100% de calificación; abril-junio 2022, 100%; julio-septiembre 2022, 97.05% y octubre-diciembre 2022 aún no se tiene la calificación. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún comentario que quieran hacer respecto a este punto? Gracias, damos por presentado este punto y continuamos con el punto número veintidós. -----



-----ACUERDO S.O./III/2022/559 22/02/2023-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN XXII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I INCISO T DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP HIDALGO, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.-----

22. Presentación del Informe del Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el modelo Estatal del marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés.

Lic. Armando Hernández Tello, En este trimestre se llevaron a cabo las Sesiones de la tercera y cuarta ordinaria tanto del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés como del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional en las cuales se presentaron los reportes trimestrales de los avances de los planes de trabajo anuales, de igual forma se presentaron los programas para el ejercicio 2023. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario que quieran hacer? -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Si me permite Presidente. -----

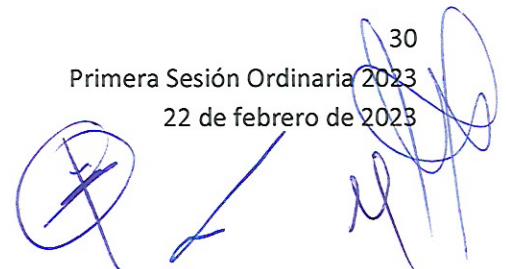
Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, Gracias, solicitar al Organismo que en cuanto se cuente con las evaluaciones trimestrales del PTC y del PTAR sea incluidas en este punto. -----

Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario? Bien, le solicitamos al Director General atender las recomendaciones y observaciones vertidas por la Comisario Público. -----

----- ACUERDO S.O./III/2022/560 22/02/2023-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE EN IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ENTE, CON BASE EN EL MODELO ESTATAL DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL AVANCE DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y CÓDIGO DE CONDUCTA. -----



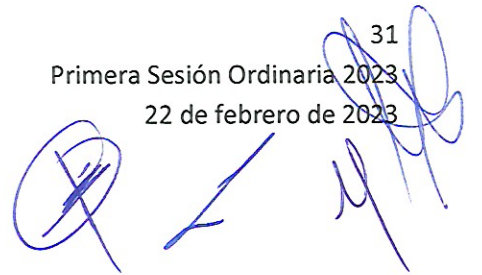
23. Presentación del informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de diciembre de 2022.

Lic. Armando Hernández Tello, Les informo que se ha dado cumplimiento de manera oportuna al cumplimiento de dichas aportaciones. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Gracias Director, ¿algún comentario al respecto? -----

----- ACUERDO S.O./III/2022/561 22/02/2023 -----
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP, ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL TITULAR DEL ORGANISMO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

24. Asuntos Generales.

Mtro. Ramón Castillo González, Les pregunto a los integrantes de este Órgano de Gobierno y al Comisariado Público si tendrán algún asunto general que quisieran abordar en este momento. -----
Ing. Laura Ángeles López, Si me permite Presidente. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Adelante por favor. -----
Ing. Laura Ángeles López, Gracias, un comentario de manera general, no porque el Organismo tenga algún rezago, solicitar por favor se atienda con respecto a los lineamientos para la celebración de las sesiones de los órganos de gobierno en donde se señala sobre la atención y elaboración de actas, así como la atención al capítulo 2do., título V de los lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno para que las actas queden redactadas y firmadas en tiempo y se puedan presentar oportunamente. -----
Mtro. Ramón Castillo González, Gracias, ¿algún otro comentario? -----
Muchas gracias a todos, hemos desahogado todos los puntos de la Orden del Día, cedo el uso de la voz al Director General para que nos de su mensaje. -----
Lic. Armando Hernández Tello, Muchas gracias Presidente, agradecerles a cada uno de ustedes Consejeras y Consejeros su participación, su apoyo, por supuesto al Mtro. Jesús Paredes, muchas gracias por tu apoyo y un saludo al Director General, el Dr. Manuel Espino de parte de todo el Colegio Estatal, si así nos lo permiten nos estaremos viendo muy pronto en la Reunión Nacional de Directores; muchas gracias por su participación a los empresarios que nos acompañan, y a nuestro Presidente, Mtro. Ramón le agradezco todo el apoyo brindado al Colegio Estatal. -----



Mtro. Ramón Castillo González, No habiendo más asuntos que tratar se declara formalmente concluida la 1ª. Sesión Ordinaria del 2023 de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, siendo las 17 horas del día 14 de febrero del año 2023, a nombre del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, del Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y a nombre de su servidor les agradecemos su presencia y participación; que tengan una excelente tarde. -----

PRESIDENTE SUPLENTE



MTRO. RAMÓN CASTILLO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARIO TÉCNICO

CONSEJERO SUPLENTE

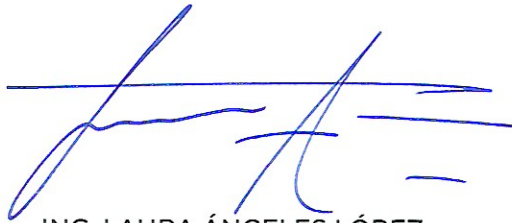


LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO
DIRECTOR GENERAL
DEL CONALEP HIDALGO



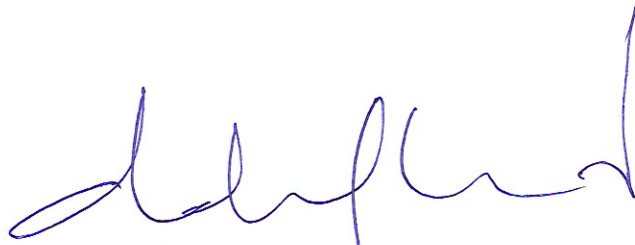
MTRO. JESÚS PAREDES SAÍNOS
REPRESENTANTE DEL SISTEMA CONALEP

CONSEJERO SUPLENTE



ING. LAURA ÁNGELES LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

CONSEJERO SUPLENTE



L.A. MILDREED LEINES NOGUERA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS PÚBLICAS

CONSEJERO SUPLENTE



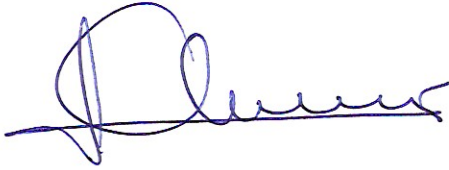
ING. ALEJANDRO SINECIO SINECIO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CONSEJERO SUPLENTE




MTRA. NORA ALEJANDRA PINEDA PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL
ESTADO DE HIDALGO

CONSEJERO SUPLENTE



LIC. ALMA DELIA GONZÁLEZ MENDOZA
GERENTE COMERCIAL DE ACTIVE CLEAN BY
FLUSELL, S.A. DE C.V.

CONSEJERO



LIC. JAVIER RICARDO OLGUÍN MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL DEL HOTEL EMILY Y DEL
RESTAURANTE LA BLANCA, S.A. DE C.V.

COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO



LIC. GRACIELA ARRIAGA SÁNCHEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL
CONALEP HIDALGO

INVITADA ESPECIAL



LIC. KARLA ERIKA SOTO ESCORZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL

Última hoja que corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo, celebrada el día 22 de febrero del 2023, en la Sala de Juntas "Profesor Teodomiro Manzano Campero" de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en San Juan Tilcuautila, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

34
Primera Sesión Ordinaria 2023
22 de febrero de 2023

